

to a favor, el Regidor Henry Neil Hill
el Regidor Jerry C. Bodden voto a favor, la
Bita June Whitefield voto a favor, y por
de todas las presentes ratificaron este punto en la
misma sesion. 7. Cierre de la sesion El Sr. dispu-
so cerrar la sesion, sin mas puntos que discutir, ora-
deciendo a todos las presentes por su valiosa par-
ticipacion en la misma, siendo las once con cuarenta y
ta minutos de la mañana (11:40 A.M.).



Henry Bodden

D. Bodden

Henry Neil Hill

Henry Neil Hill

Jerry C. Bodden

Jerry C. Bodden

Bita J. Whitefield

Bita J. Whitefield



Lizette Muñoz

Lizette Muñoz

Acta no. 212/2021

Reunidos en el Salón de Sesiones de la municipa-
lidad de Utila, Islas de la Bahia, el día Lunes nuevo
(9) de Agosto del año Dos mil veinte y uno (2021),
celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corpora-
ción municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcal-
de municipal Hoy Donahue Bodden Monge con-
los Regidores municipales por su orden: el Regidor
Henry Neil Hill. Segundo Regidor, el Regi-
dor Jerry C. Bodden Tercer Regidor por-
via telefónica, la Regidora Bita June Whitefield -
cuarto Regidora, todos ante la Secre-
taria municipal yubi Lizette Muñoz que da fe. Se
procedió de la siguiente manera: A. Convalidación
del Quórum. El Sr. Alcalde municipal comprobó el
quórum respectivo, estando presentes él y tres Regide-
res de la Corporación municipal, uno por vía telefóni-
ca, ausente el Primer Regidor, y la Vicealcaldesa mu-
nicipal todos sin excusa. B. Apertura de la Sesión. El
Sr. Alcalde dio inicio a la Sesión, siendo las diez -



con treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.)
D. Acción. Que fue dirigida por la Regidora Rita
Whitfield. D. Aprobación de la agenda. Se aprobó
la agenda por unanimidad de los presentes con
puntos a favor: 8. Palabras de Bienvenida por
parte del Sr. Alcalde municipal. 1. Por parte
del Sr. Alcalde municipal Hoy Bedden solicita
a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación
de la Ampliación Presupuestaria no. 7 del año
2021. La secretaria municipal dio lectura a la ampliación
que dice: Presupuesto de Ingresos: Rubro: 22.1.1.01.
01.01. desahucios. Transfencia del M.C. Ampliación de
transfencias correspondientes al mes de Octubre, noviem-
bre y diciembre 2020. monto, \$ 3,199,460.24, fuente, =
11-001-01- Transfencia M.S. Total Presupuesto de
Ingresos: \$ 3,199,460.24. Presupuesto de Egresos: Es-
tructura del Gasto: 11100-11-001-01-10-1 Sueldos
básicos tesorería, monto, \$ 92,000.00, fuente: 11-
001-01, Transfencia Gobierno Local. 12100-11-001-
01-10-1 Sueldos básicos (pago a personal que cubre-
vageaciones), monto, \$ 40,000.00, fuente 11-001-01-
Transfencia Gobierno Local. 24300-11-001-01-10-1 =
Servicios jurídicos, monto, \$ 83,000.00, fuente: 11-001-
01- Transfencia Gobierno Local. 16100 Beneficios y com-
pensaciones, monto: \$ 235,000.00, fuente: 11-001-01-
Transfencia Gobierno Local. 12910 Contratos especia-
les, monto \$ 45,000.00, fuente, 11-001-01, Transfe-
rencia Gobierno Local. Nota por error involunta-
rio escribí la ampliación Presupuestaria de la
nueva empresa que no sea, Quedando corregido
de la siguiente manera: Ampliación Presupuesta-
ria Expediente no. 216. Presupuesto de Ingresos: =
22.1.1.01.01.01, Transfencia no. 7 del G.C. Amplia-
ción de transfencias correspondientes a los meses de
Octubre, noviembre y Diciembre del año 2020. monto:
\$ 3,194,460.24, fuente: 11-001-01- Transfencia pa-
ra Gobierno Local. Total Presupuesto de Ingresos: =
\$ 3,194,460.24. Presupuesto de Egresos: 03-00-000 =
002-00011100-11-001-01-10-1, monto: \$ 92,000.00, =
fuente: 11-001-01- Transfencia para Gobierno Local.

03-00-000-002-00012100-11-001-01-10-1, monto, S. 40,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00012910-11-001-01-10-1, monto, S. 45,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00016100-11-001-01-10-1, monto, S. 235,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00021110-11-001-01-10-1, monto, S. 40,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00024300-11-001-01-10-1, monto, S. 83,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00026210-11-001-01-10-1, monto, S. 38,892.06, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00035610-11-001-01-10-1, monto, S. 35,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 03-00-000-002-00039200-11-001-01-10-1, monto: S. 30,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-01-002-000-00147110-11-001-01-20-3, monto: S. 447,224.46, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-02-000-001-00055110-11-001-01-20-6, monto: S. 269,030.51, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-02-000-002-00055110-11-001-01-20-6, monto, S. 120,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-02-000-004-00055110-11-001-01-20-6, monto, S. 170,000.00- fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-03-000-001-00054200-11-001-01-20-8, monto, S. 111,806.11, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-04-000-001-00054200-11-001-01-20-8, monto, S. 15,972.30, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-04-000-002-00054200-11-001-01-20-8, monto S. 31,944.60, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-04-000-003-00054200-11-001-01-20-8, monto, S. 47,916.90, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-04-000-004-00054200-11-001-01-20-8, monto, S. 31,944.60, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-04-000-005-00054200-11-001-01-20-8, monto, S. 15,972.31- fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-04-000-007-00054200-11-001-01-20-8, monto, S. 15,972.30, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 12-04-001-000-00147110-11-001-01-20-3, monto, S. 638,892.05, fuente: 11-001-01-Transferencia para



Gobierno Local. 13-01-000-001-00054200-11-001-01-20-7, monto: \$ 319,446.02, fuente, 11-001-01-Transferencias para Gobierno Local. 11-01-000-003-000-42800-11-001-01-20-3, monto: \$ 35,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-07-001-000-00147210-11-001-01-20-3, monto, \$ 40,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. 11-11-001-000-00147210-11-001-01-20-3, monto, \$ 244,446.02, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Total Presupuesto de Egresos: \$ 3,194,460.24. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta ampliación presupuestaria no. 216 del año 2021. El Sr. Alcalde Municipal Tony Badden votó a favor, el Regidor Henry Zeil Hillyer votó a favor, el Regidor Gary E. Badden votó a favor la Regidora Rita June Whitefield votó a favor y por disposición de todos los miembros presentes ratifican su voto en esta misma sesión. Por parte del Sr. Alcalde Municipal Tony Badden solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de esta solicitud. La secretaria municipal dio lectura a la solicitud que dice: Utila, Islas de la Bahía, 02 de Julio del 2021. Dns. miembros de la corporación municipalidad Utila. Reciban un afectuoso saludo de mi parte deseándole les mayores éxitos en sus actuales labores. Me dirijo a ustedes para solicitar el reembolso por la cantidad de \$ 5,000.00 (cinco mil quinientas) cantidad que fue brindada a la Srta. Stephanie Michelle Zelaya Rodilla, ya que por motivos de salud, necesitó viajar a la ciudad de La Ceiba para hacerse un legrado, porque tuvo un aborto. Me despido de ustedes en espera de su más pronta respuesta. Agradezco su atención. Sinceramente. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la honorable corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presen-

101
tes el reembolso solicitado en su totalidad. El Sr. Alcalde Hoy Boddan votó a favor, el Regidor Venus Zeil Hill votó, el Regidor Geny C. B. votó a favor, la Regidora Rita Guevara votó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratificaron este punto en esta misma sesión.

3.- Por parte del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) se solicita a la Honorable Corporación Municipal de Utila la aprobación para que se realicen los procedimientos técnicos legales para la suscripción del Convenio con el Instituto Hondureño de Turismo, según el Acta del Consejo Nacional de Turismo en el cual se aprobó y Ratificó Convenio por un monto de L. 10,000.000.00 Lempiras para la Construcción de Bombeolas en Playa Sandy Bay. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal de Utila, Islas de la Bahía, acordó aprobar la suscripción del Convenio con el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) según el Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Turismo, celebrada en fecha 29 de junio del año Dos mil Veintiuno (2021), Acta no. 09-2021, en su numeral 7.2.1: que literalmente dice: La suscripción del Convenio entre el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), y la municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, para realizar la "Construcción de Bombeolas en Playa Sandy Bay, Utila Islas de la Bahía", con vigencia a el veinticinco (25) de enero del año dos mil veintidós (2022), por la cantidad de Diez millones Lempiras exactos (10.000.000.00) los fondos de contrapartida estarán bajo el objeto de gasto 52170 (Transferencias Corrientes) a Gobiernos Locales reflejados en el presupuesto de excedentes del Instituto de Turismo (IHT). Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la suscripción del Convenio con el monto de diez millones Lempiras exactos para el proyecto "Construcción de Bombeolas en Playa Sandy Bay, Utila, Islas de la Bahía, en su totalidad. El Sr. Alcalde Hoy Boddan votó a favor, el Regidor Venus Zeil Hill votó a favor, el Regidor Geny -



El Regidor votó a favor, la Regidora Rita Greene Whitefield votó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma Sesión. 4. Cierre de la Sesión. El Sr. Alcalde municipal dispuso cerrar la Sesión, sin más puntos que discutir, agradeciendo a todos los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las once con cuarenta y tres minutos de la mañana (11:43 A.M.). ~.~.~.

Ray B. Bodden
Ray D. Bodden

Neil Hill
Henry Neil Hill

Jerry Bodden
Jerry C. Bodden

Rita Whitefield
Rita J. Whitefield



Yubí Lizette Manó
Yubí Lizette Manó

Acta 2/3/2021

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día = Lunes Veinte y Tres (23) de Agosto del año = Dos mil Veinte y uno (2021), celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde municipal Ray Donarue Bodden González con los Regidores municipales por su orden: el Regidor Henry Neil Hill segundo Regidor, el Regidor Jerry Bodden Cooper Tercer Regidor, la Regidora Rita Greene Whitefield Cuarta Regidora, = todos ante la Secretaria municipal Yubí Lizette Manó, que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del Quórum. El Sr. Alcalde municipal comprobó el quórum respectivo, estando presentes el y los Regidores de la corporación municipal, ausente el Primer Regidor, y la Vicealcaldesa municipal sin excusa. B. Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde municipal dio inicio a la sesión, siendo, las once con cinco minutos de la mañana.